PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Competitividad

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026

Santo Domingo, enero 2023

TABLA DE CONTENIDOS

		Página
1.	Aspectos Generales	3
1.1.	Introducción	3
1.2.	Reseña Histórica	3
1.3.	Base Legal de Competitividad	4
1.4.	Política de Competitividad 2020-2024	5
2.	Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) 2021-2024	7
2.1.	Eje 1 ENC: Pilares, Indicadores y Metas 2024	11
2.2.	Eje 2 ENC: Pilares, Indicadores y Metas 2024	12
2.3.	Eje 3 ENC: Pilares, Indicadores y Metas 2024	13
2.4.	Eje 4 ENC: Pilares, Indicadores y Metas 2024	14
3.	Alineación ENC con La Política Prioritaria del Gobierno 2020-24	15
4.	Marco Estratégico de Competitividad	16
4.1.	Misión	16
4.2.	Visión	16
4.3.	Valores	16
5.	Ejes, Objetivos y Resultados Estratégicos del CNC	17
5.1.	Ejes y Objetivos Estratégicos del CNC	17
5.2.	Ejes, Objetivos y Resultados Estratégicos del CNC	18
5.3.	Producción Estratégica Institucional del CNC	19
5.4.	Metas Plurianuales de Producción Pública Institucional	21
5.5.	Resultados o Efectos Esperados	22
5.6.	Política de Gobierno e Impactos Esperados de Planes del CNC	23

1. Aspectos Generales

1.1. Introducción

El Consejo Nacional de Competitividad (CNC) es un organismo de la República Dominicana en el que participan los sectores público y privado (tiene esencia mixta, aunque es una entidad del Gobierno Dominicano), creado el 3 de noviembre de 2001 mediante un Decreto Presidencial y ratificado el 10 de enero del año 2006 por medio de la Ley No.1-06.

Su objetivo principal es formular, implementar y desarrollar las estrategias competitivas de los sectores productivos vitales de la economía del país, con el fin de estructurar una política nacional para enfrentar los retos de la globalización y la apertura comercial.

El CNC mantiene una visión de trabajo y liderazgo en la cual se busca, mediante el diseño de instrumentos de política y planes concretos de inversión, diversificar y fortalecer los principales sectores productivos en el marco de una macro estrategia competitiva nacional.

Es una institución llamada a fomentar la competitividad y las capacidades de los sectores productivos nacionales, a través de la articulación de los actores público-privado, así como también promover cambios en el entramado jurídico institucional que permita al país moverse acorde con las exigencias y la apertura de los mercados.

1.2. Reseña Histórica

El Consejo Nacional de Competitividad (CNC), fue fundado el 03 de noviembre del año 2001, mediante el Decreto 1091-01, Emitido por el presidente Ing. Hipólito Mejía por la necesidad de Establecer un marco de gestión ágil y efectivo, en consonancia con las buenas prácticas internacionales para hacer frente a las dinámicas de un mundo globalizado y de fuerte competencia.

Esto con el objetivo de Formular, implementar y desarrollar las estrategias competitivas de los sectores productivos vitales de la economía del país, con el fin de estructurar una política nacional para enfrentar los retos de la globalización y la apertura comercial.

1.3. Base Legal de Competitividad

A continuación, se presenta la base legal que sustenta la actuación del Consejo Nacional de Competitividad (CNC):

- Ley No. 01-06, de fecha 10 de enero del 2006 que instituye de manera oficial el Consejo Nacional de Competitividad.

- Decreto No. 192-07, de fecha 3 de abril del 2007, que crea el Programa de Mejora Regulatoria, bajo coordinación del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

- Decreto No. 388-10, de fecha 29 de julio de 2010, que establece el reglamento del Consejo Nacional de Competitividad, con el objeto de regular la estructura orgánica sobre la cual se regirá el funcionamiento institucional, funcional, financiero y operativo de dicho consejo.

- Decreto No. 389-17, que designa los miembros del sector privado al Consejo; crea el Consejo Consultivo con 29 miembros del sector privado, y elimina el Viceministerio de Competitividad del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). El decreto establece la dependencia orgánica y funcional de la Presidencia de la República y adscribe, en términos administrativos, al Ministerio de la Presidencia, el cual se integra al Consejo Nacional de Competitividad (CNC) junto al Ministerio de Hacienda.

- Decreto No. 429-17, que dispone el Reglamento para el funcionamiento del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, el cual sesionará cada 30 días y tiene como secretario al director ejecutivo del CNC.

- Decreto No. 258-18, que dispone la cuantificación y análisis de los diversos costos que asocian a las regulaciones vigentes en la República Dominicana, así como su impacto en la actividad productiva y la economía nacional y poner en marcha la primera etapa de un Plan Nacional de Mejora Regulatoria.

- Decreto No. 640-20 del Poder Ejecutivo con el que instruye al Consejo Nacional de Competitividad (CNC) a elaborar, articular y coordinar la estrategia, a partir de la identificación de las acciones, medidas y reformas necesarias para elevar los niveles de competitividad y productividad de la República Dominicana.

1.4. POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD 2020-2024

La Política de Competitividad del país correspondiente al periodo 2020-2024 se inicia con la promulgación del Decreto 640-20, del 11 de noviembre del 2020.

El **Decreto 640-20** constituye un hito de gran trascendencia en la política de competitividad del país y en el Gobierno del presidente Luis Abinader Corona, puesto que establece importantes medidas y disposiciones para el incremento de la productividad y competitividad del país, como las que se destacan a continuación.

Principales medidas y disposiciones del Impulso a la Política de Competitividad establecidas en Decreto 640-20

- **Estrategia Nacional de Competitividad (ENC).** Mediante el artículo 1 se instruye al Consejo Nacional de Competitividad (CNC) a elaborar, articular y coordinar la Estrategia Nacional de Competitividad, a partir de la identificación de las acciones, medidas y reformas necesarias para elevar los niveles de competitividad y productividad de la República Dominicana.

- **Programa Gobierno Eficiente (Burocracia Cero).** Se establece como la primera gran iniciativa de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC), *"para promover la eficiencia de la administración pública a través de marcos normativos claros, oportunos y transparentes, que permitan la simplificación de los trámites y servicios y la mejora de la calidad de las regulaciones"*.

- **Rol y funciones del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).** Se ratifica el rol y las principales funciones del CNC y se incorporan dentro del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNME).

En las siguientes secciones se resumen los principales avances y logros en el desarrollo e implementación de estas importantes iniciativas de la política de competitividad del país.

Principales avances y logros de Política de Competitividad 2020-2024

Estrategia Nacional de Competitividad (ENC)

- En el 1er. trimestre del 2021, se completa el documento de Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) y se presenta a la Presidencia de la República.

- Durante el 3er trimestre 2021 se realiza el lanzamiento oficial en un acto encabezado por el presidente de la República.

- La elaboración de la ENC se desarrolló mediante un amplio proceso de identificación de los principales obstáculos que enfrenta el país en materia de competitividad, siguiendo la metodología de priorización del Índice de Global de Competitividad (IGC) que elabora el Foro Económico Mundial.

- A partir de la elaboración de un catálogo de múltiples acciones, identificadas a través de análisis documental, se priorizaron 132 propuestas que dan respuesta a los indicadores del ICG y se completa la estrategia.

- La Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) ha contribuido a la incorporación de importantes medidas de políticas, reformas e iniciativas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2020-2024 y ha incidido en las doce (12) reformas propuestas por el presidente Luis Abinader en agosto del presente año.

- Se desarrolla un programa de difusión, promoción y sensibilización de la ENC que incluye conferencias, encuentros o charlas impartidas por el director ejecutivo, Sr. Peter Albert Prazmowski y por personal por la Dirección Técnica del Consejo Nacional de Competitividad.

- Este amplio programa de comunicación y divulgación ha contribuido a colocar el tema de competitividad en el centro de la discusión de las políticas del país

Programa Gobierno Eficiente (Burocracia Cero)

Mediante la coordinación y trabajo conjunto con el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), el Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y otras entidades públicas, durante los años 2021 y 2022 se lograron significativos avances, como los que se describen a continuación:

- **Aprobación y promulgación de Ley No. 167-21 de Mejora y Simplificación de trámites**. A partir del trabajo coordinado y articulado por el MAP, la OGTIC, el CNC entre otras entidades públicas, se logró la aprobación y promulgación de esta el 9 de agosto del presente año.
  La aprobación e implementación se contribuye de manera significativa al logro del objetivo de *"impulsar un Estado pro - competitivo que reduzca los costos, trámites y tiempos de transacciones y autorizaciones"*, establecido en la línea de acción 3.3.1.1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

- **Priorización de ciento cincuenta (150) trámites, correspondientes a cuarenta y un (41) entidades públicas, agrupados en diez (10) proyectos:**

  - Ventanilla Única de Inversión (VUI)
  - Ventanilla Única de Construcción (VUC)

- Ventanilla de Formalización de Empresas
- Registro Sanitario
- Solicitud y renovación de pasaportes
- Exequátur de profesionales
- No objeción de uso de suelo
- Solicitudes de: acta de nacimiento, declaraciones tardías y corrección de datos y cédulas
- Ventanilla Única de Zonas Francas y Parques Industriales
- Implementación del Marco Nacional de Interoperabilidad

Para dar continuidad al plan de trabajo hacia el logro de los objetivos establecidos, el 17 de diciembre del 2021, el Poder Ejecutivo mediante Decreto 806-21 ordena la reactivación de comisiones o comités técnicos de implementación, coordinación y seguimiento de tres (3) de ventanillas únicas, correspondientes a tres (3) de los diez (10) proyectos priorizados.

2. Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) 2021-2024

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del CNC se enmarca en la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) 2021-24.

En ese sentido, los objetivos estratégicos, resultados e impactos del PEI del CNC tienen como propósito contribuir al logro de los grandes objetivos de esta ENC:

Dada la importancia de la ENC en el contexto del PEI del CNC, en la presente sección se presenten y analizan sus principales ejes, pilares, indicadores y metas.

La Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) 2021-2024 se estructura en base conceptos, instrumentos e Indicadores del Índice de Competitividad Global (ICG) del Foro Económico Mundial.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial, la competitividad, más allá del crecimiento económico, incluye un conjunto de factores que abarcan diferentes aspectos sociopolíticos y económicos de un país (CNC, 2021).

En ese sentido, el Foro Económico Mundial define la competitividad como el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país (Foro Económico Mundial, 2019).

Dentro de estos factores se incluye la regulación y los requisitos, tiempos y costos asociados en la misma

Estos factores, políticas e instituciones son los que tratan de medir el Índice de Competitividad Global (ICG) del Foro Económico Mundial, desde su creación en 2004.

El ICG, en su más reciente versión 4.0, se compone de 4 ejes, 12 pilares, los cuales se describen en la figura 1.

Los cuatro (4) grandes componentes o ejes del IGC son: ambiente de negocios, capital humano, mercado y ecosistema de innovación.

Los doce (12) pilares son: instituciones, infraestructura, capacidad de adaptación tecnológica, estabilidad macroeconómica, salud, habilidades obtenidas a través del sistema educativo, eficiencia del mercado de bienes y servicios, eficiencia del mercado laboral, eficiencia del sistema financiero y de capitales, tamaño del mercado interno y externo, dinamismo y sofisticación empresarial y, por último, capacidad de innovación (**Foro Económico Mundial, 2019**).

Los 12 pilares del IGC se desagregan, a su vez, en 103 indicadores que mides aspectos o factores específicos de competitividad.

Figura 1: Estructura metodología y analítica del Índice de Competitividad Global (ICG)

En la tabla 1 se presenta la puntuación y posición del país en los 4 ejes y 12 pilares del ICG 4.0 2019.

Tabla 1: Puntuación y posición del país en Ejes y Pilares del ICG 4.0 2019

Ranking Mundial/141	ICG/ Ejes/Pilares	Puntuación (0-100)
78	**Índice Global de Competitividad (IGC)**	**58.3**
81	**I. Ambiente Apto**	**60.4**
86	1. Instituciones	50.1
79	**2. Infraestructura**	**64.9**
79	3. Adaptación Tecnológica	51.8
76	**4. Estabilidad macroeconómica**	**74.9**
89	**II. Capital Humano**	**67.2**
86	5. Salud	75.7
86	**6. Habilidades**	**58.7**
65	**III. Mercados**	**58**
82	7. Mercado de Bienes y Servicios	53.7
52	**8. Mercado laboral**	**62.9**
65	9. Sistema financiero	61.6
70	**10. Tamaño de Mercado**	**53.8**
86	**IV. Ecosistema Innovador**	**45.9**
86	11. Negocios dinámicos	45.9
85	**12. Capacidad de Innovación**	**34.6**

Pilares del ICG 4.0 2019 con mayores desafíos

Si analizamos los pilares de este índice, podemos identificar en cuales el país presenta mayores deficiencias.

Aquellos en los que el país se encuentra peor posicionado, tomando en cuenta tanto la puntuación como su ubicación en el ranking, son:

- **Pilar 1: Instituciones**, con una calificación de 50 puntos y una posición 86 de 141 países
- **Pilar 3: Adaptación tecnológica** con 52 puntos y la posición 76
- **Pilar 6: Habilidades** (Educación), con 59 puntos y la posición 84
- **Pilar 7: Mercado de bienes y servicios,** con 54 puntos y posición 82
- **Pilar 10: Tamaño del mercado**, con 54 puntos y posición de 70
- **Pilar 12: Innovación** con 35 puntos y la posición 85, siendo este último el de peor desempeño en el índice.

Estos resultados indican que el país presenta deficiencias importantes en los cuatro ejes de la competitividad y particularmente en muchos indicadores contenidos en cada uno de los pilares (**CNC, 2021**).

La Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) se estructura en base a los Ejes, Pilares e Indicadores del Índice de Competitividad Global (ICG) en los que el país presenta mayores retos.

A continuación describen los 4 Ejes del Índice de Competitividad Global (ICG), incorporados en la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC).

Ejes y Pilares de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC)

- **Eje 1: Ambiente apto para la productividad y la competitividad:** Incluye Pilares Instituciones, Infraestructura y Ambiente Macroeconómico.
- **Eje 2: Capital Humano:** Incluye Pilar Habilidades.
- **Eje 3: Mercados Eficientes:** Incluye Pilares de Mercado de Productos, Mercado de Trabajo, Mercado Financiero y Tamaño de Mercado.
- **Eje 4: Innovación:** Incluye Pilar Dinamismo de Negocios

En las siguientes secciones se presentan matrices con el desglose de estos ejes, pilares indicadores y metas de la ENC para el periodo 2021-2024

2.1. EJE 1 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

En la tabla 2 se presente desglose de pilares, objetivos, resultados, indicadores y meta del Eje 1 de la ENC.

Tabla 2: EJE 1 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

Eje 1: Ambiente apto para la productividad y la competitividad						
Pilar IGC	**Objetivo Estratégico (OE)**	**Resultado**	**No IGC**	**Indicador IGC**	**Línea Base 2019**	**Meta 2024**
1. Instituciones	**OE 1.1. Fortalecer la institucionalidad fomentando la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas**	R1: Mejorada la confianza en las agencias policiales	1.04	Calidad de la Policía	30.2	49.2
		R2: Un sistema de justicia integrado e independiente	1.07	Independencia del Sistema Judicial	24.8	40.4
		R3: Reducción de trabas regulatorias	1.10	Trabas regulatorias	32.7	53.5
		R4: Reducción de la incidencia de corrupción administrativa	1.13	Incidencia de la Corrupción	30.0	48.9
		R5: Mayor capacidad de respuesta de gobierno ante cambios del entorno	1.21	Capacidad de respuesta del gobierno al cambio	39.0	63.6
		R6: Fortalecer el marco regulatorio del sector energético	1.24	Regulación para la eficiencia energética	26.4	43.0
2. Infraestructura	**OE 1.2. Elevar la calidad de la infraestructura en especial la vial, logística, de suministro de agua y energética**	R7: Acceso universal a servicios de agua potable con calidad y eficiencia	2.11	Acceso a agua potable	38.4	62.6
			2.12	Fiabilidad del suministro de agua	48.5	79.1
4. Ambiente Macroeconómico	**OE 1.3. Mantener la estabilidad macroeconómica**	R8: Eficiente Sistema de Gestión de la Deuda Pública	4.02	Dinámica de la Deuda	49.9	81.4

2.2. EJE 2 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

En la tabla 3 se presente desglose de pilares, objetivos, resultados, indicadores y meta del Eje 2 de la ENC.

Tabla 3: EJE 2 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

Eje 2: Capital Humano						
Pilar IGC	**Objetivo Estratégico (OE)**	**Resultado**	**No IGC**	**Indicador IGC**	**Línea Base 2019**	**Meta 2024**
6. Habilidades	**OE 2.1. Garantizar cobertura universal en todos los niveles y de calidad**	R9: Incremento de años promedio de escolaridad	6.01	Años promedio de educación	52.2	85.1
		R10: Mayor capacidad Digital de la población activa	6.05	Capacidad Digital de la población activa	43.1	50
		R11: Calidad y efectividad de la educación en sus diferentes niveles	6.08	Pensamiento crítico en la enseñanza	31.8	51.8

2.3. EJE 3 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

En la tabla 4 se presente desglose de pilares, objetivos, resultados, indicadores y meta del Eje 3 de la ENC.

Tabla 4: EJE 3 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

Eje 3: Mercados Eficientes					
Pilar IGC	**Objetivo Estratégico (OE)**	**Resultado**	**Indicador IGC**	**Línea Base 2019**	**Meta 2024**
7. Mercado de Productos	**OE 3.1. Generar un mercado de bienes y servicios dinámico y formal, donde exista libre competencia, sin distorsiones fiscales y con cero burocracias**	R12: Sistema tributario eficiente, que promueve la libre competencia y productividad	7.01 Efecto distorsionador de los impuestos y subsidios	34.3	55.9
		R13: Proceso de despacho eficiente	7.07 Eficiencia del proceso de despacho	35.1	57.2
8. Mercado de Trabajo	**OE 3.2. Transformar el mercado laboral en uno más flexible, que promueva la formalidad, y salarios dignos**	R14: Políticas laborales eficientes con salarios competitivos	8.01 Redundancia de costos laborales	21	34.2
			8.02 Prácticas de contratación y despido	44.2	72.1
		R15: Desarrollo de políticas laborales que generen las habilidades y capacidades que demanda el mercado	8.05 Políticas Laborales Activas	53.7	87.6
9. Mercado Financiero	**OE 3.3. Fomentar un sistema financiero accesible sin importar su tamaño y vocación, y que promueva los emprendimientos innovadores**	R15: Sistema financiero accesible y que promueve emprendimientos innovadores	9.01 Crédito domestico al sector privado	29.3	47.8
10. Tamaño del Mercado	**OE 3.4. Crear un mercado de cobertura global y diversificado, que su marca país tenga reconocimiento internacional y exista una oferta innovadora de productos**	R16: Comercio internacional ampliado	10.02 Importaciones de bienes y servicios	28.9	47.1

2.4. EJE 4 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

En la tabla 5 se presente desglose de pilares, objetivos, resultados, indicadores y meta del Eje 4 de la ENC.

Tabla 5: EJE 4 ENC: PILARES, INDICADORES Y METAS 2024

Eje 4: Innovación						
Pilar IGC	**Objetivo Estratégico (OE)**	**Resultado**	**No IGC**	**Indicador IGC**	**Línea Base 2019**	**Meta 2024**
11. Dinamismo de los negocios	**OE 4.1. Promover negocios dinámicos con base en el fomento de una mayor experimentación de la economía, y un ecosistema que facilite el inicio de nuevos negocios**	R17: Procesos de liquidación de empresas eficientes	11.03	Tasa de recuperación de insolvencia	9.5	15.5
		R18: Mayor crecimiento de empresas con ideas innovadoras	11.07	Crecimiento Empresas Innovadoras	50.8	55
12. Capacidad Innovadora	**OE 4.2: Fortalecer la capacidad de innovación, tanto en las actividades productivas como en todos los aspectos del diario vivir.**	R19: Un ecosistema innovador con incentivos adecuados para inversión en I+D	12.90	Gastos en I+D como % PIB	11.9	19.4

3. Alineación ENC con La Política Prioritaria del Gobierno 2020-24

En esta sección se presenta la vinculación de los objetivos, indicadores y metas de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) con la Política Prioritaria del Gobierno 2020-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

En la tabla 6 se presenta desglose de las principales Políticas Prioritarias del Gobierno 2020-2024 con las que se vincula la ENC

Tabla 6: Política Prioritaria de Gobierno e Indicador ICG/ENC relacionado

Política Prioritaria de Gobierno 2020-24	Indicadores ICG/ENC
1. Empleo digno, formal y suficiente	1.21 Capacidad de respuesta del gobierno al cambio
	8.01 Redundancia de costos laborales
	8.05 Políticas Laborales Activas
2. Seguridad ciudadana: Hacia una sociedad segura y protegida	1.04 Calidad de la Policía
	1.21 Capacidad de respuesta del gobierno al cambio
4. Acceso universal a salud y seguridad social 4.2 Enfoque seguridad social	8.01 Redundancia de costos laborales
	8.02 Practicas de contratación y despido
5. Hacia una educación de calidad con equidad	6.08 Pensamiento crítico en la enseñanza
6. Crear oportunidades para la juventud.	6.01 Años promedio de educación
	8.05 Políticas Laborales Activas
8. Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología.	12.07 Gastos en I+D como % PIB
12. El acceso al agua y mejora del recurso	2.11 Acceso a agua potable
	2.12 Fiabilidad del suministro de agua
13. Energía permanente y de calidad	2.13 Regulación para la eficiencia energética
15. Hacia un Estado moderno e institucional.	1.07 Independencia del Sistema Judicial
	1.10 Trabas regulatorias
	1.21 Capacidad de respuesta del gobierno al cambio
17. Enfrentar la corrupción y la impunidad.	Incidencia de la Corrupción
19. Turismo, una oportunidad	1.21. Capacidad de respuesta del gobierno al cambio
21. El comercio, una actividad importante.	7.07 Eficiencia del proceso de despacho
	10.02 Importaciones de bienes y servicios
	11.03 Tasa de recuperación de insolvencia
22. El desarrollo industrial, una prioridad	1.10 Trabas regulatorias
	7.07 Eficiencia del proceso de despacho
	8.05 Políticas Laborales Activas
23. Promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas	Crédito domestico al sector privado
32. Deuda, gastos e ingresos públicos.	Dinámica de la Deuda
	Eficiencia del proceso de despacho

4. Marco Estratégico de Competitividad

El Marco Estratégico determina la perspectiva futura de la organización, a la vez que establece las bases sobre las que se harán todas las decisiones de planeación. Se enfoca en los procesos que dan lugar al desarrollo de la misión de la empresa, su visión, sus principios y valores. En Competitividad se adoptan los siguientes postulados de pensamiento estratégico.

4.1. Misión

Articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias público-privadas que mejoren la competitividad de la República Dominicana, contribuyendo a incrementar la calidad y productividad de los sectores involucrados.

4.2. Visión

Ser una institución sostenible, líder en el ámbito de la competitividad de la República Dominicana y referente regional.

4.3. Valores

- **Vocación de servicios.** Actitud de satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos de manera eficiente, apegados a los principios éticos, en armonía con la misión, visión y valores institucionales.
- **Excelencia.** Actuar con eficacia y eficiencia en nuestro desenvolvimiento institucional, proyectando y promoviendo la más alta calidad.
- **Transparencia.** Actuar de manera diáfana en un ambiente de credibilidad y confianza que facilite el derecho a cualquier ciudadano a tener acceso a la información pública.
- **Honestidad.** Es comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- **Responsabilidad.** Es cumplir con nuestras obligaciones poniendo cuidado y atención en lo que hacemos o decidimos, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones.

5. Ejes, Objetivos y Resultados Estratégicos del CNC

En esta sección se desglosan los ejes, objetivos y resultados estratégicos del PEI del CNC

5.1. Ejes y Objetivos Estratégicos del CNC

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2023 se compone de los siguientes cuatro ejes estratégicos:

- **Eje 1: Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad**
- **Eje 2: Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad**
- **Eje 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad**
- **Eje 4: Fortalecimiento Institucional**

A cada uno de estos ejes corresponde uno o más objetivos estratégicos (OE).

En la **tabla 7** se presente desglose de objetivos estratégicos correspondientes a estos cuatro ejes

Tabla 7. Ejes y Objetivos Estratégicos del CNC

Ejes	Objetivos Estratégicos
Eje 1: Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad	**OE1: Elaborar y difundir políticas, estrategias y planes de competitividad.**
	OE2: Fomentar la incorporación de política y estrategia de competitividad en entidades públicas
Eje 2: Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad	**OE3: Promover y apoyar la implementación de políticas, estrategia y planes de competitividad en instituciones públicas**
Eje 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad	**OE4: Proveer información sobre el estado de competitividad del país en el contexto internacional**
	OE5: Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de estrategias de competitividad
Eje 4: Fortalecimiento Institucional	**OE6: Implementar un Sistema Gestión eficiente, transparente y orientado a resultados**

5.2. Ejes, Objetivos y Resultados Estratégicos del CNC

Los objetivos estratégicos se desagregan a su vez en resultado o efecto estratégicos.

En la tabla 8 se presenta desglose de resultados estratégicos correspondientes a los diferentes objetivos estratégicos descritos en sección anterior

Tabla 8. Ejes, Objetivos y Resultados Estratégicos del CNC

Ejes	Objetivos Estratégicos	Resultados
Eje 1: Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad	OE1: Elaborar y difundir políticas, estrategias y planes de competitividad.	R1: Estrategias de competitividad elaboradas, consensuadas y aprobadas
	OE2: Fomentar la incorporación de política y estrategia de competitividad en entidades públicas	R2: Entidades públicas incorporan estrategia de competitividad en planes estratégicos institucionales, iniciativas
Eje 2: Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad	OE3: Promover y apoyar la implementación de políticas, estrategia y planes de competitividad en instituciones públicas	R3: Entidades públicas implementan acciones medidas y reformas de estrategias de competitividad
Eje 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad	OE4: Proveer información sobre el estado de competitividad del país en el contexto internacional.	R4: Entidades públicas y privadas con conocimiento e información sobre el estado de competitividad del pais.
	OE5: Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de estrategias de competitividad	R5: Entidades públicas y privadas con conocimiento e información sobre el nivel de avance en la implementación de estrategias de competitividad
Eje 4: Fortalecimiento Institucional	OE6: Implementar un Sistema Gestión eficiente, transparente y orientado a resultados	R6: Sistema de calidad para la mejora continua de la gestión y los servicios implementado, de acuerdo a criterios y requerimientos del SISMAP
		R7: Sistema de Gestión Humana implementados de acuerdo criterios y requerimientos del SISMAP
		R8: Sistema de Control Interno implementado de acuerdo con criterios y requerimientos de las NOBACI
		R9: Sistema de Gestión de Transparencia implementado, de acuerdos criterios y requerimientos de la D*irección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEI)*
		R10: Sistema TIC implementado de acuerdo a índice y estándar de gobierno electrónico (iTICge) de la OGTIC

5.3. PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DEL CNC

A continuación, se listan los principales productos institucionales del Consejo Nacional de Competitividad (CNC):

- ✓ **Producto Institucional 1 (PT1): Estudios y Diagnósticos sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y retos de competitividad del país**
  - Estudios y diagnósticos de análisis de oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de la competitividad del país y priorización de medidas, reformas y acciones para el incremento de esta.

- ✓ **Producto Institucional 2 (PT2): Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad**
  - Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad

- ✓ **Producto Institucional 3 (PT3): Articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia**
  - Encuentros y eventos de articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia.

- ✓ **Producto Institucional 4 (PT4): Asistencia Técnica, acompañamiento y capacitación para la implementación de estrategias de competitividad**
  - Asistencia técnica y capacitación a personal de instituciones públicas, sector productivo y académico para la implementación de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC).

- ✓ **Producto Institucional 5 (PT5): Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación de estrategias de competitividad**
  - Informes de monitoreo y seguimiento de estrategia de competitividad y sobre el estado de competitividad del país, según índices internacionales y nacionales de competitividad como el Índice Global de Competitividad (IGC).

En la tabla 9 se presenta Matriz PEI-1 de guía del MEPyD en la que se resumen los principales productos y usuarios del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

Tabla 9 PEI-1 del MEPyD: Productos y usuarios institucionales

Matriz PEI 1: Productos y usuarios de la institución					
Código	**Prioridad**	**Producto**	**Unidad de medida**	**Descripción**	**Usuarios**
PT1	A	Estudios y Diagnósticos sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y retos de competitividad del país	Estudios y diagnósticos	Estudios y diagnósticos de análisis de oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de la competitividad del país	Presidencia de la República Miembros del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) Instituciones Pública Sector Productivo Nacional
PT2	A	Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad	Propuestas	Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad	
PT3	A	Articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia	Encuentros y eventos	Encuentros y eventos de articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia.	
PT4	A	Asistencia Técnica, acompañamiento y capacitación para la implementación de estrategias de competitividad	Asistencias y capacitaciones	Asistencia técnica y capacitación a personal de instituciones públicas, sector productivo y académico para la implementación de la (ENC).	
PT5	A	Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación de estrategias de competitividad	Informes	Informes de monitoreo y seguimiento de estrategia de competitividad y sobre el estado de competitividad del país, según índices internacionales y nacionales de competitividad como el Índice Global de Competitividad (IGC	

Los principales usuarios institucionales de estos productos, bienes o servicios son:

- Presidencia de la República.
- Miembros del Consejo Nacional de Competitividad (CNC)
- Instituciones Pública
- Sector Productivo Nacional

5.4. METAS PLURIANUALES DE PRODUCCIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

En la tabla 10 se presenta meta plurianual de los productos institucionales del CNC, en base a formato Matriz PEI 2 del MEPyD.

Tabla 10: Metas Plurianuales de Producción Institucional del CNC

Código	Producto	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
PT1	Estudios y Diagnósticos sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y retos de competitividad del país	Estudios y diagnósticos	5	10	10	10
PT2	Propuestas de acciones, medidas y reformas de estrategias de competitividad	Propuestas	5	10	10	10
PT3	Articulación, coordinación y promoción para la formulación e implementación de estrategia	Encuentros y eventos	30	30	30	30
PT4	Asistencia Técnica, acompañamiento y capacitación para la implementación de estrategias de competitividad	Asistencias y capacitaciones	10	10	25	25
PT5	Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación de estrategias de competitividad	Informes	5	15	15	15

5.5. Resultados o Efectos Esperados

En la tabla 11 se presentan los principales resultados o efectos, asociados a la producción institucional del CNC, definidos dentro del proceso de planificación estratégica.

Tabla 11. Resultados o efectos esperados de producción institucional del CNC

Resultados institucionales PEI							
Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
		Año*	Valor	Años			
				2021	2022	2023	2024
1. Estrategia Nacional de Competitividad (ENC) consensuada y aprobada por Presidencia de la República y miembros del CNC	Documento Estrategia Nacional de Competitividad (ENC), consensuada y aprobada	2020	0	1	1	1	1
2. Entidades pública implementan acciones, medidas y reformas de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC)	Porcentaje de instituciones públicas que implementan acciones, medidas y reforma de la ENC (respecto a total:27)	2020	0%	20%	40%	70%	100%
3. Mejora de la calidad regulatoria del país	Ley de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites aprobada y en implementación	2020	0	0	1	1	1
4. Reducción de costos, trámites y tiempos de transacciones y autorizaciones gubernamentales	Número de trámites gubernamentales simplificados	2020	0	10	20	20	20

5.6. Política de Gobierno e Impactos Esperados de Planes del CNC

Los principales impactos del plan estratégico institucional del CNC, así como de sus correspondientes programas y proyectos se centran en su contribución al logro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC).

En ese sentido, el impacto u objetivo final al que contribuye el accionar del CNC es el **incremento de la productividad y competitividad** del país, mediante el cual se contribuye, a su vez, a los siguientes objetivos (impactos) de política:

- **Crecimiento económico sostenible**
- **Incremento de exportaciones per-cápita**

En la tabla 12 se resumen estos impactos u objetivos finales, partiendo de la descripción de la Política de Gobierno en los que se enmarcan

Tabla 12.: Impactos esperados de planes, programas y proyecto del CNC

Instrumentos Nivel Planificación Global					
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta
				2019	2024
Eficientizar la gestión pública mediante uso de tecnologías digitales	Crecimiento económico sostenido Incremento de exportaciones per-cápita	Incremento de la productividad y competitividad de la República Dominicana	Índice Global de Competitividad (IGC) Foro Económico Mundial	58	65

Elaborado por: ***Marco Espinal-*** Encargado de Planificación y Desarrollo

Firma: _____

CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD SANTO DOMINGO